

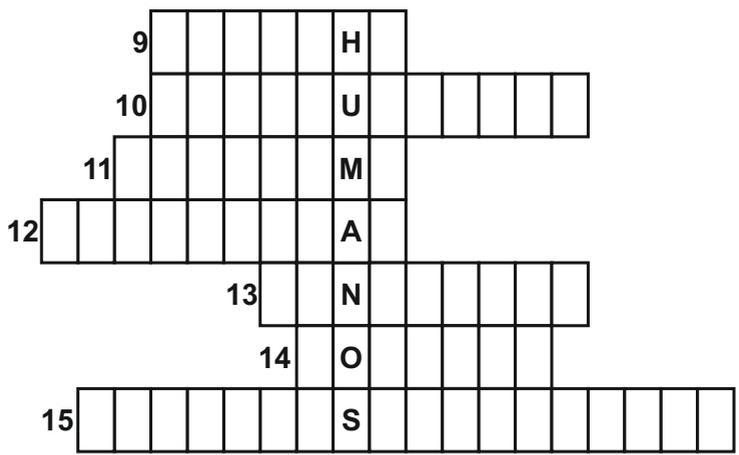
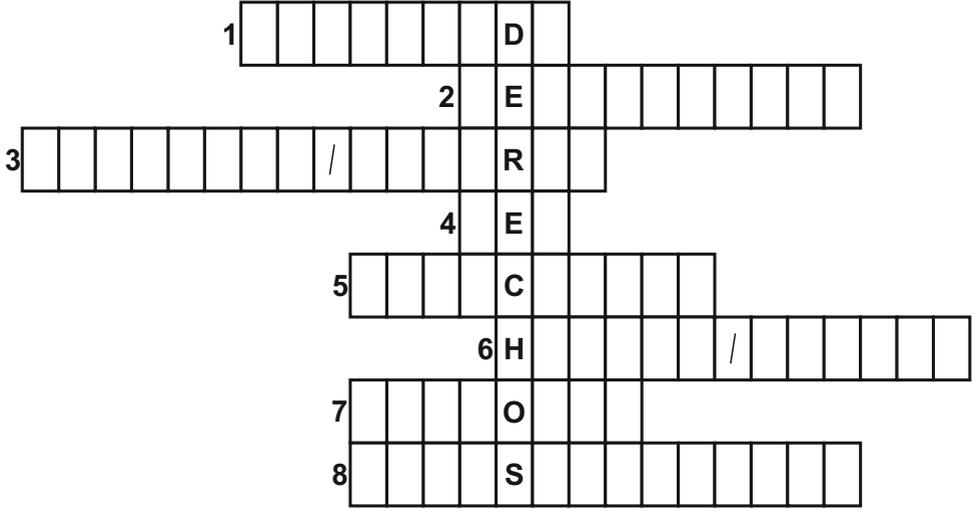


Institución Nacional
de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

**Te invitamos a poner a
prueba tus conocimientos**

PREGUNTAS

- 1 La INDDHH está presidida por un órgano _____ integrado por cinco miembros denominado Consejo Directivo.
- 2 Funciona en el ámbito del Poder _____ .
- 3 Los miembros del Consejo Directivo de la INDDHH son electos por la _____
- 4 La INDDHH es una entidad del Estado uruguayo creada por _____.
- 5 La INDDHH fue creada bajo el modelo de los _____ de París adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- 6 En el ejercicio de sus funciones, el Consejo Directivo de la INDDHH tiene facultades para interponer recursos de _____.
- 7 Sus funciones y atribuciones tienen alcance _____.
- 8 La INDDHH no tendrá competencia en asuntos que se encuentren en trámite de resolución en la vía _____ ante los organismos competentes o el Contencioso Administrativo.
- 9 En las sesiones extraordinarias, participan los directores y también las organizaciones sociales y organismos gubernamentales con voz, pero sin _____ a voto.
- 10 La INDDHH dicta _____ que tienen carácter de recomendaciones.
- 11 Funciona de manera _____, no pudiendo recibir instrucciones ni órdenes de ninguna autoridad.
- 12 El Consejo Directivo de la INDDHH se reunirá tanto en sesiones _____, como también en sesiones extraordinarias cuando sea necesario.
- 13 Las personas físicas o jurídicas puedan presentar _____ ante la INDDHH por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
- 14 El Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) de la _____ funciona en el ámbito de la INDDHH, creado por mandato del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes ratificado por nuestro país por la ley n. 17.914.
- 15 El MNP está conformado por un equipo _____ de técnicos, entre ellos, abogados, psicólogos y asistentes sociales.





Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

RESPUESTAS

1 Colegiado. / 2 Legislativo. / 3 Asamblea General. / 4 Ley.
5 Principios. / 6 Habeas Corpus. / 7 Nacional. / 8 Jurisdiccional.
9 Derecho. / 10 Resoluciones. / 11 Autónoma. / 12 Ordinarias.
13 Denuncias. / 14 Tortura. / 15 Interdisciplinario.

Bv. Artigas 1532
Tel.:(598 2) 1948 web: inddhh.gub.uy
MONTEVIDEO - URUGUAY